



Jumilla, 3 de julio de 2021 – CIRCULAR INFORMATIVA Nº 36

PROXIMAS COMPETICIONES

Campeonato Regional Sub-16 y Sub-18 + Control Absoluto de Carreras en Yecla

El sábado 10 de julio se disputa en Yecla el Campeonato Regional Sub-16 y Sub-18 + Control Absoluto de Carreras al que puedes asistir. La información de las pruebas es la siguiente:

- **Competición:** Campeonato Regional Sub-16 y Sub-18 + Control Absoluto de Carreras
- **Día:** sábado 10 de julio
- **Lugar:** Yecla (pista de atletismo)
- **Hora de salida:** 15:30 horas desde la churrería del Mercado.
- **Horario de la competición:** de 17:00 a 22:30. Más información en: <https://www.alcanzatumeta.es/uploads/Horario/0a1cceedfb297b4670a5d36792b0eb790.pdf>
- **Atletas participantes:** categorías Sub-16, Sub-18 y mayores (licencia regional y nacional).
- **Inscripciones:** los viernes noche en la sede del Club, en el correo electrónico del Club a.c.jumilla@acjumilla.es y en el enlace <https://forms.gle/9krx8wPG8LLsMwnB8> **hasta el Martes 5 de julio a las 21:00 horas**, pasado este plazo no es posible hacer inscripciones.

Enlace para inscripción por Internet: <https://forms.gle/9krx8wPG8LLsMwnB8>

Y recuerda, esta competición está sujeta a la normativa de inscripciones del Club.

HORARIO

<https://www.alcanzatumeta.es/uploads/Horario/0a1cceedfb297b4670a5d36792b0eb790.pdf>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para participar rellenar el Consentimiento Informado obligatorio de la FAMU que podrás encontrar en **PENDIENTE DE ELABORAR** antes del **miércoles 7** de julio a las 16:00 horas.

CERTIFICADO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA COMPETICIÓN

Para realizar el desplazamiento deberás descargar el Certificado de movilidad facilitado por la FAMU en <https://www.alcanzatumeta.es/consultador.php> a partir del jueves 8 de julio a las 16:00 horas.

CLÁUSULA DE GÉNERO. El Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.